



“Año de la unidad, de la paz y el desarrollo”

CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 07-2023-SA-FE-UNFV

Siendo las 7.00 pm del día Miércoles 31 de Mayo de 2023, reunidos en la Sala de la Plataforma Team, se dio inicio a la Séptima sesión extraordinaria de Sesión de Consejo de Facultad con la presencia del Decano de la Facultad de Educación Dr. Florbel Rodrigo Navarro Quispe, la secretaria Académica Dra. Julia Soledad Maldonado Calderón y los consejeros:

DOCENTES PRINCIPALES

Dr. Pedro Alipio Vásquez García
Dr. Jorge Eduardo Bendezú Hernández
Dra. Miriam Liliana Flores Coronado

DOCENTES ASOCIADOS

Dr. César Matos Huamán
Lic. María Elena del Rosario Guzmán Sánchez

DOCENTE AUXILIAR

Dra. Yoni Yolanda Cáceres Díaz de Mejía

ESTUDIANTE

Srta. Estudiante Guissella Silva Galindo
Srta. Estudiante Hayza Kellyneth Grissell Leyva Morales

El Señor Decano de la Facultad de Educación, solicita a la secretaria Académica. Si existe Quorum en la reunión, la secretaria Académica contesta que, si existe Quorum, Señor El Decano pregunta a todos los asistentes si han leído el acta enviada por la secretaria Académica para ser aprobado, solicita el Decano que se someta a votación. -

La secretaria Académica pregunta a cada uno de los consejeros su decisión contestando Aprobado. La Dra. Julia S Maldonado responde al Señor Decano que fue **aprobada por Unanimidad**.

EL DECANO. – Solicita a la secretaria Académica pasar asistencia a todos los consejeros que se encuentran presente en la Sala Virtual; luego se da Inicio a la séptima Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad.

INFORMES

EL DR. PEDRO A. VASQUEZ G .- Da inicio a los informes diciendo Decano, estimados consejeros, y manifestó que el día de hoy 31/05/2023, ha terminado el ciclo propedéutico desarrollando de forma virtual, en donde se les ha hecho llegar a sus correos institucionales todo el proceso y desarrollo del ciclo; pide permiso al Decano para compartir pantalla y explicar la forma y el desarrollo de ciclo. Siguiendo con la exposición manifiesta que fue virtual que de 457 ingresantes participaron 222, también informó que la carpeta académica que consta el desarrollo de lo actuado en el curso del ciclo propedéutico consta de 66 páginas, donde se adjunta la resolución correspondiente; añadió que para gestiones posteriores que asumirán el cargo tendrían una guía de base de datos del desarrollo de un ciclo propedéutico. Otro de los informes que podría exponer es que las clases empezaron el 29 de mayo del 2023, a pesar que existe un calendario académico que se dio con muchas deficiencias que vienen de la Alta Dirección.

En donde se esta perjudicando a los estudiantes, me refiero a los servicios higiénicos, el comedor no esta funcionando y los estudiantes están muy mortificado y están reclamando. Y otro de los aspectos es concerniente al sílabo ya que a ultimo minuto enviaron un documento del VRAC, donde enviaban el modelo de sílabo que se iba a desarrollar ahora en el semestre 2022 presencial, ya habiendo entregado.

Otro de los aspectos que es preocupante es la ausencia de dos docentes incorporados Walter Burgos con licencia y la docente Gloria Villar, muchas veces Decano manifestó que los Directores de la Escuelas profesionales nos enteramos por terceros, ya que en forma oficial no nos comunican enviando un documento eso conlleva no tener la comunicación correspondiente, más aun ahora que no contamos con docentes contratado.

Tengo entendido que cuando los docentes salen con licencia tienen que buscar quien los reemplace para así no tener problemas con los alumnos quienes son los que reclaman con justa razón.

EL SEÑOR DECANO. - Manifiesta que el informe del ciclo propedéutico que estuvo a cargo del Dr. Pedro Vásquez y de los de más directores de las Escuelas Profesionales es conforme y se encuentra completo han hecho un buen trabajo ahora lo que queda es que a través de un oficio envíe el documento al VRAC, acompañado de la Resolución Decanal para su conocimiento y sepan la forma y como se desarrolló el ciclo propedéutico que son logros académicos; por otro lado los baños del pabellón "B" están siendo refaccionado pero muy lentamente, a pesar que hable con la DIGA, que de forma verbal me respondió y aseveró que darían lo más rápido la atención al pedido, otro de los aspectos el comedor y me contestó que van a pones en licitación estos problemas se suscitan por falta de ejecución sabiendo que las clases ya se iban a iniciar de forma presencial, no habiendo previsto esta problemática de reclamo por parte de los estudiantes.

EL SEÑOR DECANO. - manifiesta con respecto al silabo, hay un malestar general en la Facultad acerca de que llega a destiempo y además sobre la estructura, es por ello que los colegas que ya han trabajado sus sílabos con anticipación modelo presencial y han hecho la coordinación del caso con los Departamentos Académicos , en donde a la gran mayoría de colegas les ha sorprendido este nuevo modelo que tiene sus deficiencias en donde debe ser mejorado y que dicho modelo enviado sea mejor elaborado pero para el segundo semestre 2023 II y solo utilizando lo ya presentado en el semestre 2023 I donde dejo a consideración del Colegiado. Pide que pase a Orden del día

EL SEÑOR DECANO. - Se refiere a las licencias solicitadas por los dos docentes Walter Burgos y Gloria Villar, manifestando que si esta de acuerdo con lo contemplado por el Dr. Vásquez cuando un docente pide licencia durante el inicio del ciclo académico tendría que dejar su reemplazo con otro docente para que así no se perjudiquen los alumnos, está en la obligación de preocuparse quién lo sustituya en la carga lectiva. El docente Walter Burgos hoy en la tarde entró su solicitud pidiendo licencia, y siguiendo el mecanismo de trámite se elevó al Departamento de Educación Física, cuyo director encargado es el Dr. Andrés Orestes Gambini Castro, le manifesté que vea la forma de solucionar el problema y coordine con el Mg. Félix Portugal el reemplazante del docente Burgos.

En el caso de la profesora Gloria Villar también ha pedido licencia y de la misma manera he conversado con el director del Departamento a donde pertenece y ver la solución de quién la va a reemplazar en calidad de apoyo y así los estudiantes no se perjudiquen.

En cuanto al director del Departamento de Tecnología Educativa el Dr. José Zorrilla Diaz no tengo conocimiento de su permiso, o licencia supongo y espero que ya tiene quien lo va a sustituir en sus clases por los días de ausencia en sus horas lectivas. Este problema en sí no corresponde a los directores de las Escuelas Profesionales sino a los Directores de Departamentos Académicos.

EL SEÑOR DECANO. - Ofrece conversar con los directores de Departamentos, para que respeten las normativas y resolver los problemas que acaecen en la Facultad con respecto a las licencias de los docentes.

Para precisar la idea de los sílabos dejo a consideración de Ud. mi propuesta de trabajar este semestre 2023 I con los sílabos entregados a los Departamentos Académicos para su firma con el modelo que se había elaborado para este semestre 2023 I presencial.

Dr. JORGE BENDEZU HERNANDEZ. - Saluda a todos los miembros del Consejo de Facultad y manifiesta que la matrícula se ha realizado en la fecha indicada pero que ha tenido muchas dificultades, ya que algunos alumnos han pensado que sus clases iban a continuar de forma virtual y por ello recién están llegando los alumnos a matricularse; por otro lado existen asignaturas que no tienen profesor y esto crea un malestar general a todos los estudiantes esto debe darse solución inmediata ya que tanto nos ha costado captar alumnos en las 7 especialidades por ejemplo ciencias naturales contamos con 36 alumnos pero faltan dos profesores y en otras especialidades que se han activado porque hoy contamos con alumnos que antes no se veía por varios años cantidad de estudiantes en las diferentes especialidades y sería penoso perder a nuestros alumnos que se han conseguido con tanto esfuerzo y han confiado en nosotros.

Por otro lado, quisiéramos saber la situación del Dr. Felipe Arrieta, que esta racionalizado, porque si se encuentra enfermo entonces proceder entregar el curso a otra persona es preocupante su silencio más ahora que nos faltan profesores y si se encuentra muy delicado que presente su licencia para dispones las asignaturas. Por otro lado, Señor Decano mi sugerencia es presionar quizás podríamos estar sin docente 15 días y no repetir lo del año pasado que faltando un mes para terminar el ciclo recién se incorporaron los docentes ganadores de concurso de contrato y toda la incomodidad de los estudiantes recaen en los Directores de las Escuelas Profesionales porque los alumnos reclaman Señor Decano con insistencia y están en su razón eso es todo lo que quería informar.

EL SEÑOR DECANO. - Opina que es preocupante, y lo comparto con los directores de las diferentes Escuelas Profesionales, Directores de Departamentos y además es de gran preocupación de todos los Decanos de la Universidad, en la última reunión que tuvimos con la Srta. Rectora le hicimos llegar los Decanos nuevamente nuestra gran preocupación y lo que no queremos que suceda como el año pasado y le pedimos a Ud. Señorita Rectora y esto lo trasmita al VRAC, haciéndole saber que todos hemos presentado el formato 05 de contrato docente 2023 y para así armar la convocatoria; e incluso lastimosamente no tenemos esa autoridad de contratar docentes para nuestra Facultad.

El caso del Dr. Felipe Arrieta tengo que dialogar con él para saber en que estado se encuentra y saber su situación real y si se encuentra imposibilitado de acudir a dictar sus clases por enfermedad tendré que sugerirle que presente inmediatamente su licencia para que pueda ser reemplazado por otro docente.

EL SEÑOR DECANO. - Manifiesta que el día 31.05.2023 , convocó al jefe de la oficina de OCA a las 2pm que es la oficina Central de Admisión para ver lo de admisión segunda especialidad en sus diferentes programas y se acordó que las Facultades que vamos a convocar a concurso de Admisión se presente un proyecto a más tardar la quincena de Junio, para que a más tardar en el mes de setiembre se convoque a concurso de Admisión y se realice el examen correspondiente; conversando con el jefe hemos quedado volvernó a reunir para ver la cantidad de vacantes de los programas que están autorizados, me parece que son once dijo el Decano

DRA. YONI YOLANDA CACERES. - Manifiesta que se aúna a las palabras del director de la Escuela profesional de Secundaria en lo que respecta a la falta de docentes pero quiero informales que en EXCUDED, también tenemos serios problemas en el aula que es la última promoción que ya salen donde ellos llevan 8 asignaturas y que solo tienen 4 profesores que asisten, se encuentran sumamente mortificados y se preguntan otra vez vamos a tener lo mismo del año pasado que casi al finalizar el ciclo recién se aparecieron los docentes contratados; esto solo se puede observar en un solo salón de clases porque el otro si tienen a sus docentes completos.

EL SEÑOR DECANO .- Manifiesta que el día Lunes 1° de junio habrá se realizará una reunión en homenaje a Federico Villarreal, en donde ha sido invitada la Srta. Rectora, donde me comprometo abordarla y mencionarle nuevamente nuestra gran preocupación de falta de docentes contratados semestre 2023 ; esto pongo a consideración del colegiado.

DR. JORGE BENDEZU HERNANDEZ .- Manifestó que es la mayor prioridad es presentando un documento a pedido de los miembros de Consejo de Facultad para presionar de esta manera a las altas autoridades de la Universidad.

DR. PEDRO VASQUEZ GARCIA .- Opinó que si corresponde y que en el anterior consejo no solo se vio la problemática de ausencia de profesores sino de toda la problemática que estamos pasando en todo el local central; es por ello enviar el documento para que entiendan que en algo hemos reclamado las deficiencias que acaecen en nuestro local peor sería es no haberlo hecho y todo por la mejora de la población estudiantil.

PEDIDOS

DRA. MIRIAM FLORES .- Efectivamente es importante tener un consenso de todos del colegiado que el inicio de clases que esta calendarizado y no haber tenido docentes para la asignaturas que se muestran en el horario sin profesor y por la decidía de las autoridades de no convocar a concurso de docentes contratados 2023; recuerdo que Defensoría del Pueblo opino en una oportunidad de que si no se convocaba a concurso ya porque no tenían requisito nos increpó el defensor del pueblo que la atención prioritaria son los estudiantes. Es importante tener una propuesta si el VRAC no se pronuncia con respecto a la Contratación Docentes 2023, por la autonomía que tienen las Facultades tanto en lo académico como en lo administrativo podemos proceder a contratar docentes tal como lo estipula la ley Universitaria; porque si vamos a esperar al VRAC que se pronuncie puede demorar de aquí 15 días o un mes hay que poner en práctica lo que estipula la ley Universitaria; Contrato Directo y así atender a los estudiantes.

PEDIDOS

DRA MIRIAM FLORES.- Mi pedido es en función del oficio múltiple 013-2023 de la Oficina de OCAA como jefe de OCCA y el jefe de ONRHA en el cual ese documento carece de todo fundamento técnico donde solicita que facultades se pronuncien que asignaturas en base a los proyectos donde solicitan a las Facultades como van hacer las horas de teoría y las horas de práctica y modalidades de servicio, esto atenta contra nuestra Licenciamiento, con que autoridad lo entendemos como un mensaje que nos dice caer en el error mi pedido es un pronunciamiento ante el contenido del oficio múltiple 013.

DRA. MIRIAM FLORES.- tiene que ver como los docentes que en el año 2022 tuvieron doble percepción y nosotros lo aprobamos en Consejo de Facultad y cuando deje de ser Directora encargada del departamento llegó el documento a la Oficina del DAE cuando ya fue elegido el nuevo

Director del Departamento de Educación y eso me preocupa la racionalización de la maestra LEA GARCIA VASQUEZ en la cual MINEDU, identifica que tiene dos tiempos completos en la Universidad Faustino Sánchez Carrión de Huacho me ratifico en el pedido en la cual va directo que acciones se han ejecutado en este caso de fragancia cometido varios años cometiendo el delito que atenta contra la fé pública. El Dr. Walter Alva director elegido del DAE que acciones han tomado al respecto; tenemos que trabajar con honestidad.

El Decano en relación al silabo para que sea aplicado en el segundo semestre previo mejoramiento del sílabo y seguir trabajando con el que se presentó a los Departamento Académicos.

LA SEÑORITA HAYZA LEYVA MORALES.- Mi pedido es que los instrumentos didácticos que van a utilizar los docentes esté en buenas condiciones ya que tenemos docentes que están asistiendo a sus labores académicas y que las clases sean amenas y satisfactorias por el bien del alumnado.

EL SEÑOR DECANO.- Comenta que por la mañana estuvo realizando la coordinación al respecto en relación al funcionamiento de las computadoras y proyectores con el coordinados del laboratorio de computo donde me respondió que verificó conjuntamente con el personal administrativo que lo esta apoyando el funcionamiento del servidor y si fuera lo contrario recurriremos a OCGTI.

DESPACHO

La secretaria académica da lectura a los proveídos de la agenda

- El cese voluntario de la profesora Amanda Torres Romaní

APROBADO POR UNANIMIDAD

-Elaboración de la Directiva 001-2023 que norma el desarrollo de las actividades académicas de modalidad presencial del pregrado en la Facultad de Educación

APROBADO POR UNANIMIDAD

-Requerimiento del oficio múltiple 013 de la Oficina de OCAA y de ONRA con respecto al contenido del documento que atenta contra el Licenciamiento obtenido por la Universidad.

APROBADO POR UNANIMIDAD

El Dr. Charles solicita las modificaciones que van a efectuarse en el proyecto de Prácticas Pre Profesionales documento de gestión

APROBADO POR UNANIMIDAD

Aprobar la ampliación de fecha de entrega de los sílabos

APROBADO POR UNANIMIDAD

Expediente de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado

Otorgamiento del título de Segunda Especialidad de la Srta. **RAMOS CASTAÑEDA YULI YANINA**

DOCENCIA DEL IDIOMA INGLES

APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 9:30 p.m. el señor Decano levanta la sesión dándole las gracias a todos los presentes



DR. FLORBEL RODRIGO NAVARRO QUISPE
Decano
Facultad de Educación



DRA. JULIA SOLEDAD MALDONADO CALDERON
Secretaria Académica
Facultad de Educación

DOCENTES

Dr. Pedro Alipio Vásquez García



.....

Dr. Jorge Eduardo Bendezu Hernández



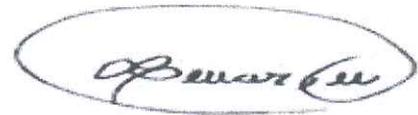
.....

Dra. Miriam Liliana Flores Coronado



.....

Dr. César Matos Huamán



.....

Lic. María Elena del Rosario Guzmán Sánchez



.....

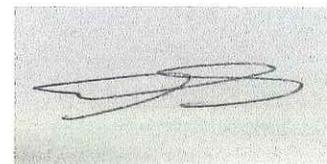
Dra. Yoni Yolanda Cáceres Díaz De Mejía



.....

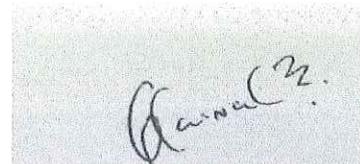
ESTUDIANTES

Srta. Guissella Silva Galindo



.....

Srta. Hayza Kellyneth Leyva Morales



.....